

VISTA ALEGRE OMIA

REGIÓN AMAZONAS



**PLAN MAESTRO DEL ÁREA
DE CONSERVACIÓN VISTA
ALEGRE OMIA 2021- 2025.
VERSIÓN AMIGABLE.**

AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL DE AMAZONAS

JULIO RAVINES BOÑÓN

DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

REVISIÓN DE CONTENIDO

ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL VISTA ALEGRE OMIA

JOSÉ VÁSQUEZ NÚÑEZ

JEFE DEL ACR VAO

APOYO EN REDACCIÓN Y TEXTOS

RAMIRO GALOC PINEDO

GUARDAPARQUE DEL ACR VAO

INFORMACIÓN

REINER ESTELA MEGO

GUARDAPARQUE DEL ACR VAO

INFORMACIÓN



ASOCIACIÓN PERUANA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

GLEND SEITZ LOZADA

RESPONSABLE DE OFICINA DE ENLACE APECO EN CHACHAPOYAS

REDACCIÓN

MARIELLA LEO LUNA

JEFA DE PROYECTO

REVISIÓN DE CONTENIDO

ELIZABETH GARCÍA URETA

COMUNICADORA

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

IMAGEN DE PORTADA Y CONTRAPORTADA: @MICHELL LEÓN

EJEMPLARES IMPRESOS: 500 UNIDADES

ÍNDICE

1.- ¿Qué son las áreas de conservación regional?.....	1
2.- Establecimiento del ACR.....	1
3.- Ubicación, extensión y límites.....	2
4.- ¿Por qué es importante?	3
5.- ¿Qué es un Plan Maestro?	4
6.- Objetos de conservación.....	4
7.- ¿Quiénes viven en el ámbito del ACR?.....	5
8.- Principales actividades económicas.....	6
9.- Conocimientos vinculados al manejo de los recursos.....	6
10.- Características biológicas del ACR.....	7
11.- Provisión de servicios ambientales.....	7
12.- Usos actuales en el ACR.....	8
13.- Amenazas del ACR.....	8
14.- Modelo conceptual ACR Vista Alegre Omia	9
15.- Visión.....	10
16.- Principios claves para la implementación del Plan Maestro	11
17.- Programas de gestión y objetivos estratégicos del Plan Maestro....	12
18.- Porcentajes y síntesis de la zonificación	14
19.- Objetivos, estrategias y actividades contempladas en el Plan Maestro del ACR Vista Alegre Omia	15
20.- Actividades a desarrollarse en el ACR	20
21.- Indicadores y metas al 2025	21
22.- ¿Cómo participamos en las actividades del Plan Maestro?	22



Orquídea *Maxillaria rauhii*, especie endémica de Amazonas.

¿QUÉ SON LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL?

Las Áreas de Conservación Regional (ACR) se establecen principalmente para conservar la diversidad biológica de interés local o regional, y para mantener la continuidad de los servicios ambientales que brindan, es decir mantener los beneficios que la naturaleza y sus procesos ecológicos proveen a los seres vivos y al planeta.

Estos espacios pueden: conservar valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, contribuyendo a fortalecer la identidad cultural del poblador con relación a su entorno;

proteger zonas de agrobiodiversidad; y promover actividades compatibles con los objetivos de conservación como la educación ambiental, la investigación aplicada, el turismo sostenible, entre otras.

Las ACR forman parte del Patrimonio de la Nación pero su establecimiento respeta los derechos adquiridos. Son administradas por los Gobiernos Regionales y les son aplicables, en lo que le fuera pertinente, las normas establecidas para las Áreas de Administración Nacional.

ESTABLECIMIENTO DEL ACR

En el año 2009, el Sistema de Conservación Regional de Amazonas (Sicre) identificó al bosque montano de Vista Alegre como sitio prioritario para la conservación (SPC).

El año 2012 se iniciaron los estudios biológicos y socioeconómicos del SPC. Este sitio prioritario tiene grandes atributos de diversidad ecológica (bioma de bosques montanos húmedos) y biológica (especies propias de Amazonas y del norte de Perú) que son de interés regional y local.

Además, asegura la prestación de servicios ambientales, en especial los hídricos, a las poblaciones vecinas asentadas fuera del área,

así como a la Región San Martín, aledaña al área.

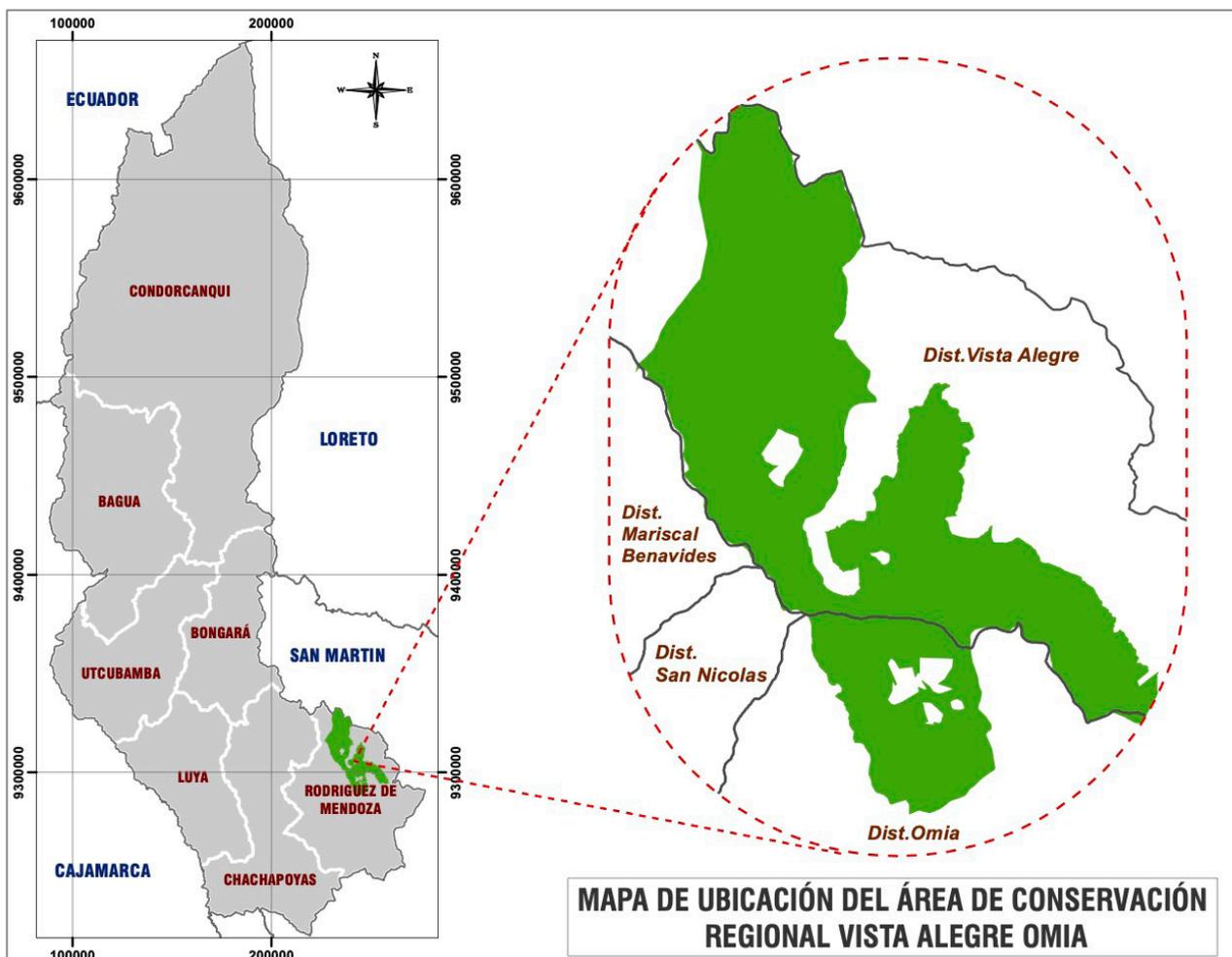
El Gobierno Regional Amazonas (GOREA), a través de la Autoridad Regional Amazonas (ARA) y con el apoyo técnico de la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Apeco), solicitó al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado (Sernanp), el reconocimiento del bosque montano de Vista Alegre como Área de Conservación Regional Vista Alegre Omia, con una extensión de 48 944.51 hectáreas.

El 2018, se estableció, en los distritos de Vista Alegre y Omia (provincia de Rodríguez de



Mendoza), el Área de Conservación Regional Vista Alegre Omia con Decreto Supremo N° 005-2018-MINAM, siendo la primera ACR de Amazonas.

UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES



Unidos por su bosque, Vista Alegre y Omia son dos de los doce distritos que pertenecen a la provincia de Rodríguez de Mendoza, de la región Amazonas.

Esta Área de Conservación Regional abarca una extensión de 48 944.51 ha de bosques, páramos, pajonales o jalcas que van desde los 1600 hasta los 3500 msnm.





© Michell León

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Esta área es importante para Amazonas porque protege una muestra representativa y viable de los bosques húmedos bajo montano de nuestro país.

La conservación de esta área contribuye a la mitigación del cambio climático en los departamentos de Amazonas y San Martín.

Garantiza la supervivencia de las especies de flora y fauna

que conforman el patrimonio biológico de Amazonas, muchas de las cuales se encuentran restringidas y amenazadas en la ecorregión de Yungas Peruanas. Además, existen especies nuevas para la ciencia al interior del área.

Asimismo, conserva parte de un camino de trascendencia histórica, brindando nuevas oportunidades de desarrollo turístico a los pobladores vecinos al área.

- *Protege la cuenca alta del Tónchima*
- *Protege ecosistemas importantes como los bosques de montaña y pajonales de jalca.*
- *Protege diversas especies de flora y fauna.*
- *Protege parte del QhapaqÑan, que une a Molinopampa con la ciudad de Rioja.*

¿QUÉ ES UN PLAN MAESTRO?



El plan maestro es la herramienta de planificación de mayor nivel de un área natural protegida.

El Plan Maestro del ACR Vista Alegre Omia se elaboró en el marco de un proceso participativo y presencial, a través de reuniones descentralizadas en los distritos de Vista Alegre y Omia, reflejando los aportes y aspiraciones de las poblaciones vecinas del área.

El proceso participativo fue liderado por la comisión ejecutiva del comité de gestión y la jefatura del ACR.

El Plan Maestro contiene:

- Diagnóstico del área
- Visión del ACR a 20 años
- Objetivos estratégicos
- Líneas estratégicas y las actividades que se desprenden de éstas
- Cronograma de ejecución
- Zonificación del ACR
- Presupuesto con un horizonte de cinco años

El Plan Maestro del ACR fue visado por el Sernanp y aprobado con resolución Directoral N° 04-2020/Gobierno Regional de Amazonas/ARA/DEGRN.

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

Uno de los principales objetivos del ACR Vista Alegre Omia es la conservación de los valores o características más significativas del área, entre las que se encuentran los siguientes:

Ecosistemas

- Bosques húmedo bajo montano
- Pajonales de jalca
- Bosques muy húmedos

Especies

- Cedro de montaña
- Oso de anteojos
- Venado pudu
- Mono choro de cola amarilla

© Javier Maltqui



Servicios ambientales

Abastecimiento y regulación hídrica, de oxígeno, polinización, fijación de carbono, estabili-

zación de suelos y albergue de diversas formas de vida y bienes como las plantas medicinales.

¿QUIÉNES VIVEN EN EL ÁMBITO DEL ACR?

Dos comunidades campesinas colindan con el ACR Vista Alegre Omia: Yambajalca y Taulía.

El proceso histórico de ambas comunidades es similar, ya que conformaban el distrito de Olleros. Ambas se han movilizadas, desplazado y reubicado de su lugar original por motivos de acceso a recursos, aparición de enfermedades -en desmedro de la tasa demográfica local- y factores climáticos.

Ambas comunidades y distritos (Molinopampa y Granada) están unidos por un tramo del camino inca, Qhapaq Ñan.

Actualmente las mencionadas comunidades cuentan con una fuerte composición poblacional migrante, proveniente mayormente de Cajamarca, Chota, Bambamarca y Celendín.

Al interior del ACR se ubican 7 predios con un área total de

847.76 hectáreas, 30 de las cuales están siendo usadas en su totalidad como invernadas. Los propietarios de estos espacios son tres familias que residen en el distrito de Vista Alegre.

Los propietarios de las parcelas de Monte Carmelo (Hernando Vásquez Orlandini) y Zapotal I, II, III, IV y V (familia Salazar Heredia), tienen un alto grado de compromiso para trabajar coordinadamente con el ACR VAO.

PROPIEDADES AL INTERIOR DEL ACR				
N°	UC	ÁREA HA	PARTIDA	NOMBRE DEL PREDIO
1	63300	93.803	11025799	EL MONTE CARMELO
14	63313	112.019	11025786	EL ZAPOTAL I
15	63314	85.504	11025787	EL ZAPOTAL III
18	63317	133.268	11025809	EL ZAPOTAL IV
19	63318	139.365	11025810	EL ZAPOTAL III
21	63320	187.502	11025788	EL MIRADOR
27	63330	96.296	11025793	EL ZAPOTAL V

UC: Unidad Catastral / HA: Hectáreas

En el ámbito Almirante – Tingo Ramos, localizado al interior y en la parte norte del ACR, se identifican aproximadamente 30 poseedores que residen en el distrito de Vista Alegre.

El caserío de Santo Toribio tiene su origen a partir de las coordinaciones realizadas entre los moradores del distrito de Vista Alegre con el alcalde de la municipalidad del distrito. Fue creada por Resolución de Alcaldía N° 017-2013-M.D.VA/A

del 14 de junio del año 2013.

Cabe señalar que en pleno proceso de creación del ACR VAO, se optó por reducir la dimensión de la propuesta inicial del área y de esta manera, excluir al Caserío de Santo Toribio, en el que viven 24 familias, teniendo algunas de ellas, parcelas e invernadas al interior del ACR. Asimismo, existen también otros caseríos o localidades cercanas al ACR como Vista Alegre, Salas, Nuevo Jaén,

Alto Amazonas y Valle Andino.

Aledaño al ACR se localiza también el caserío de Vista Hermosa. Este caserío fue creado por Resolución de Alcaldía N° 004-2016-M.D.VA/AMAZONAS del 24 de febrero del 2016.

Actualmente doce familias desarrollan actividades allí, sin embargo, la mayoría de sus integrantes viven en el Caserío de Nuevo Omia ubicado a dos horas de distancia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La mayoría de los comuneros de Taulía, obtienen sus ingresos de la ganadería bovina, siendo esta la actividad económica más importante de la comunidad.

La agricultura es otra actividad económica destinada para el abastecimiento de alimentos y la comercialización. Se cultivan papas, maíz y frejol. No se utilizan maquinarias, todo es manual y todavía se usa la yunta.

Por su parte, las principales actividades económicas del distrito Granada son la agricultura, cultivándose maíz, olluco, oca, papa, habas, entre otros; y las activida-

des pecuarias, crianza de ganado vacuno, ovino, equino y porcino.

En el ámbito Almirante – Tingo Ramos, localizado al interior y en la parte norte del ACR VAO, se dedican a la actividad ganadera y al cultivo del frejol. Sin embargo, algunas personas se dedican también a la extracción forestal ilegal.

Entre las actividades económicas desarrolladas en Santo Toribio tenemos la agricultura, cultivándose papa, maíz, alverja, zapallo, chuiche o chichayo, camote, caihua, olluco, oca, repollo, habas, rocoto, ricacha, camote, caña,

granadilla, plátano y vituca. Los productos bandera son el rocoto, café y menestras. En este caserío se puede encontrar también extensas áreas de invernadas, las cuales son destinadas a la crianza extensiva de ganado.

En Vista Alegre, Salas, Nuevo Jaén, Alto Amazonas y Valle Andino, se cultiva café, maíz y frejol, desarrollando también la ganadería.

En Pampas del Tonchimillo, Las Brisas, El Triunfo y Nuevo Vista Alegre, se dedican al cultivo de café y ganadería.

CONOCIMIENTOS VINCULADOS AL MANEJO DE LOS RECURSOS

La influencia de las fases de la luna regula el comportamiento de los campesinos sobre las actividades productivas y domésticas, tanto en las comunidades campesinas de Taulía y Yambajalca, como también en los caseríos y posesiones asentadas en el distrito de Vista Alegre.

Se deduce que tales conocimientos y costumbres son practicados por los actores migrantes cajamarquinos asentados en las mencionadas localidades.

“Bueno yo sí creo, porque lo uso desde la edad que empecé a trabajar con los mayores y ellos llevan esa costumbre; cuando siembras tu maíz en luna verde todo se cae o se levanta mucho y no da, la papa igual es (...) Los que siembran café también lo usan, en frejol también usan las fases de la luna. Si siembran en luna verde el maíz crece y no engruesa, se cae el café se hace muy doble y vidrioso el tallo, por eso es importante el uso de las fases de la luna (...) Cuando sacamos madera en luna verde no es recomendable, la madera se saca en luna madura (...) También, porque si se capa en luna verde se infecta y muere el animal.

(Grupo focal. Santo Toribio - Vista Alegre. 2017).

CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS DEL ACR



aves

168

especies

10

endémicas



mamíferos

39

especies

6

endémicas



anfibios/reptiles

16

especies

6

endémicas



flora

587

especies

41

endémicas

Flora

Estudios preliminares han identificado 587 especies de flora, de las cuales no menos de 7 son nuevas para la ciencia.

Destacándose entre otras 2 especies de *Cinchona* o árbol de la quina, el cedro de montaña, 47 especies de orquídeas y numerosas plantas medicinales usadas por los pobladores locales.

Fauna

Entre los mamíferos destacan especies endémicas del norte de Perú, como el mono choro de cola amarilla y el mono nocturno andino.

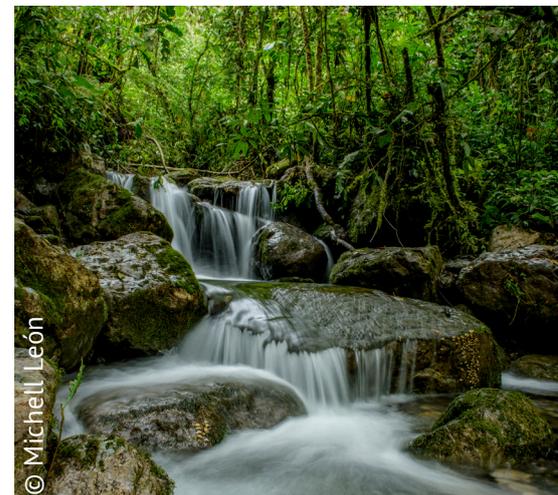
Entre las aves se encuentra la lechucita bigotona, restringida a Amazonas y San Martín, que al igual que el espinero castaño están considerados en peligro de

extinción.

También se han identificado 223 especies de vertebrados y 13 especies de ranas, entre la que destaca la rana marsupial aguaruna la que solo se conoce de Amazonas y otras 4 especies que solo habitan en San Martín y Amazonas.

PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES

- Corredor biológico con el Bosque de Protección del Alto Mayo y el Área de Conservación Ambiental (ACA) Huamanpata, permitiendo el flujo de especies que requieren grandes extensiones de territorio como el oso de anteojos y el puma.
- Protección de la cuenca alta del Tomchimillo.
- Captación (a través de bosques de neblina), almacenamiento y filtración de agua de tres afluentes del río Mayo (San Martín).
- Mitigación del cambio climático por medio de la absorción de los gases que producen el efecto invernadero y generando depósitos de carbono.



© Michell León

USOS ACTUALES EN EL ACR



© Michell León

La agricultura en las localidades en el ámbito del área tiene como consecuencia la ampliación de la frontera agrícola, la que se agudiza significativamente por la apertura y establecimiento

de pastizales (invernas) destinados a la actividad ganadera en desmedro de los bosques y pajonales, siendo esto una amenaza potencial.

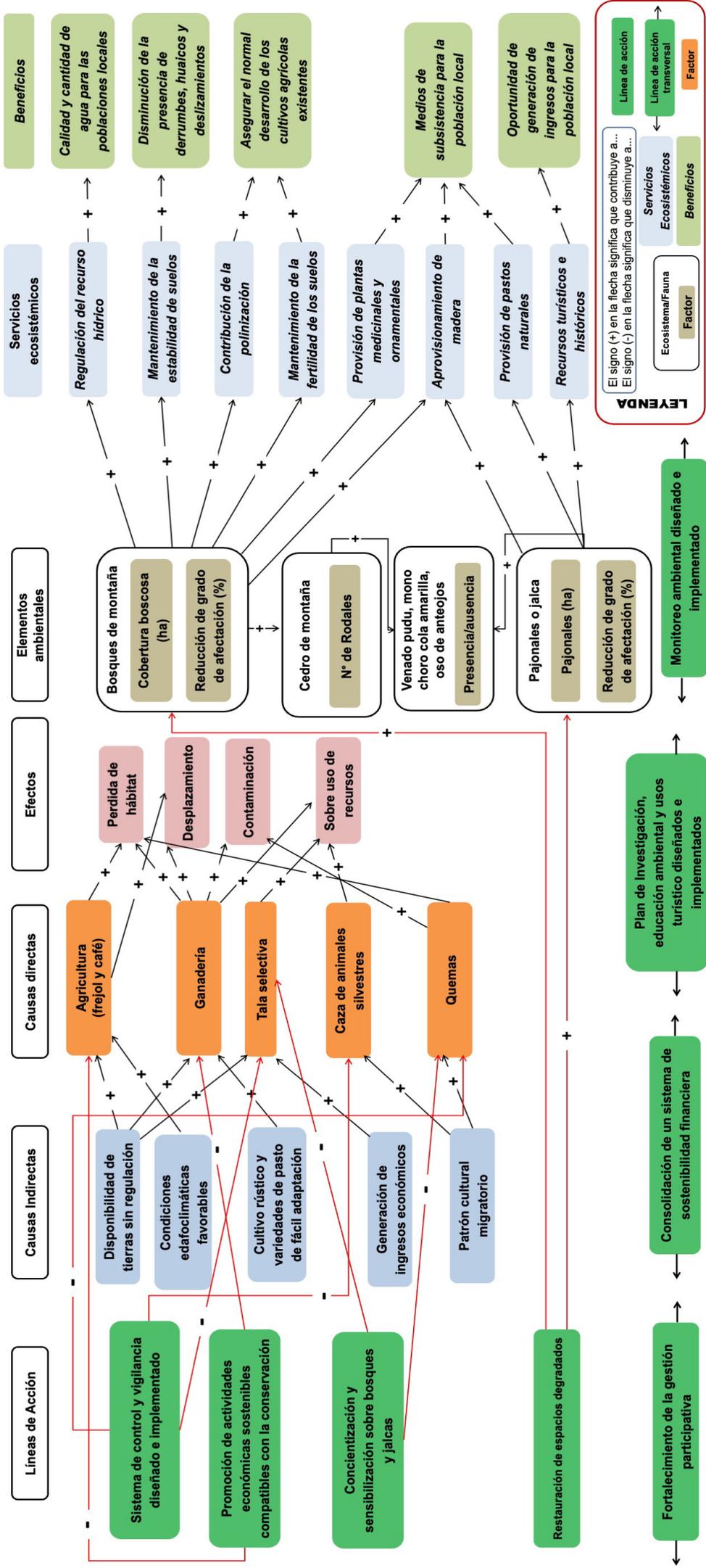
Según el actual mapa de uso de suelos al interior del ACR (GOREA 2018), hay 1 213.28 (2.48%) hectáreas agrícola y pastos, 46 434.39 (94.97%) hectáreas de bosques y 1 296.33 (2.65%) hectáreas de pajonales. El cambio de uso de suelo o conversión de bosques a diversos cultivos como el frejol, el cacao y el café es de gran importancia entre los migrantes, así como la aplicación de la técnica de roce y quema.

Según un estudio actualizado, al 2021 se indica que en los últimos 19 años se ha deforestado un total 1 658.20 hectáreas en el ámbito del ACR VAO. De estos bosques deforestados, 262.90 corresponden al distrito de Omia y 1 395.30 al distrito de Vista Alegre.

AMENAZAS AL ACR

AMENAZAS POR OBJETO DE CONSERVACIÓN	
OBJETO DE CONSERVACIÓN	AMENAZAS
Bosque de montaña	Tala selectiva de árboles
	Quema de bosques
	Cambio de uso de suelo
	Presión antrópica a especies o caza indiscriminada (majás, añuje y venado)
	Invasión de personas a los bosques
	Ampliación de la frontera agropecuaria
Pajonal	Presión antrópica a especies
	Quema
	Ganadería extensiva
<i>Cedrela montana</i>	Sobre uso de especie por tala selectiva o extracción ilegal para comercialización
Oso de anteojos	Caza de especie amenazada
Otras especies	Caza de especies de monos y sachacabras

MODELO CONCEPTUAL ACR VAO



VISIÓN



Al año 2041, los bosques de neblina y pajonales que alberga el Área de Conservación Regional Vista Alegre Omia mantienen su cobertura vegetal y los servicios ambientales que derivan de estos, como la captación, almacenamiento e infiltración de agua tan importante para las poblaciones localizadas en los distritos de Vista Alegre y Omia, brindando también beneficios para la región de San Martín.

El ACR Vista Alegre Omia alberga una gran diversidad de plantas y animales e incrementa las poblaciones de especies como el venado, el oso de anteojos, el mono choro cola amarilla, la pava, la sachavaca, el puma, el otorongo, la pantera, las orquídeas, las plantas medicinales y maderables, entre estas la moena, el ishpingo, laurel e importantes rodales de cedro.

El ACR Vista Alegre Omia cuenta con su zona de recuperación en la cual se evidencian importantes áreas conservadas, reforestadas y restauradas en consonancia con su plan maestro, la zonificación y objetivos de conservación del área, asegurándose así los servicios ambientales que proveen y protegiendo el hábitat de los distintos animales y plantas que albergan.

La zona de aprovechamiento directo y de uso especial ha sido delimitada de forma participativa, y la población ubicada al interior de la misma cumple con los compromisos asumidos en el plan maestro. El ACR es gestio-

nada de forma articulada con los actores locales de los distritos de Vista Alegre y Omia de una manera eficiente y sostenible, a partir de un comité de gestión activo, participativo y eficaz, incorporando actores claves periódicamente para el apoyo a la gestión del área. Ello ha consolidado un patrullaje y control eficiente en zonas claves identificadas.

Las localidades beneficiarias y vecinas al ACR Vista Alegre Omia conviven sin mayores conflictos, organizadas en comités de productores que impulsan proyectos productivos de manera sostenible, en base a la agroforestería, apicultura y piscicultura. Priorizando productos como: café, pitahaya, yacón, palta, sangre de grado, granadilla, gulupa, lúcuma, durazno, frejol y orquídeas.

Se fomenta el turismo de aves, de aventura e histórico cultural, poniendo en valor los diversos recursos turísticos como el camino pre hispánico que une Molinopampa con Rioja, cataratas, monumentos arqueológicos y cavernas, lo cual genera importantes ingresos económicos a las poblaciones locales de una manera sostenible.



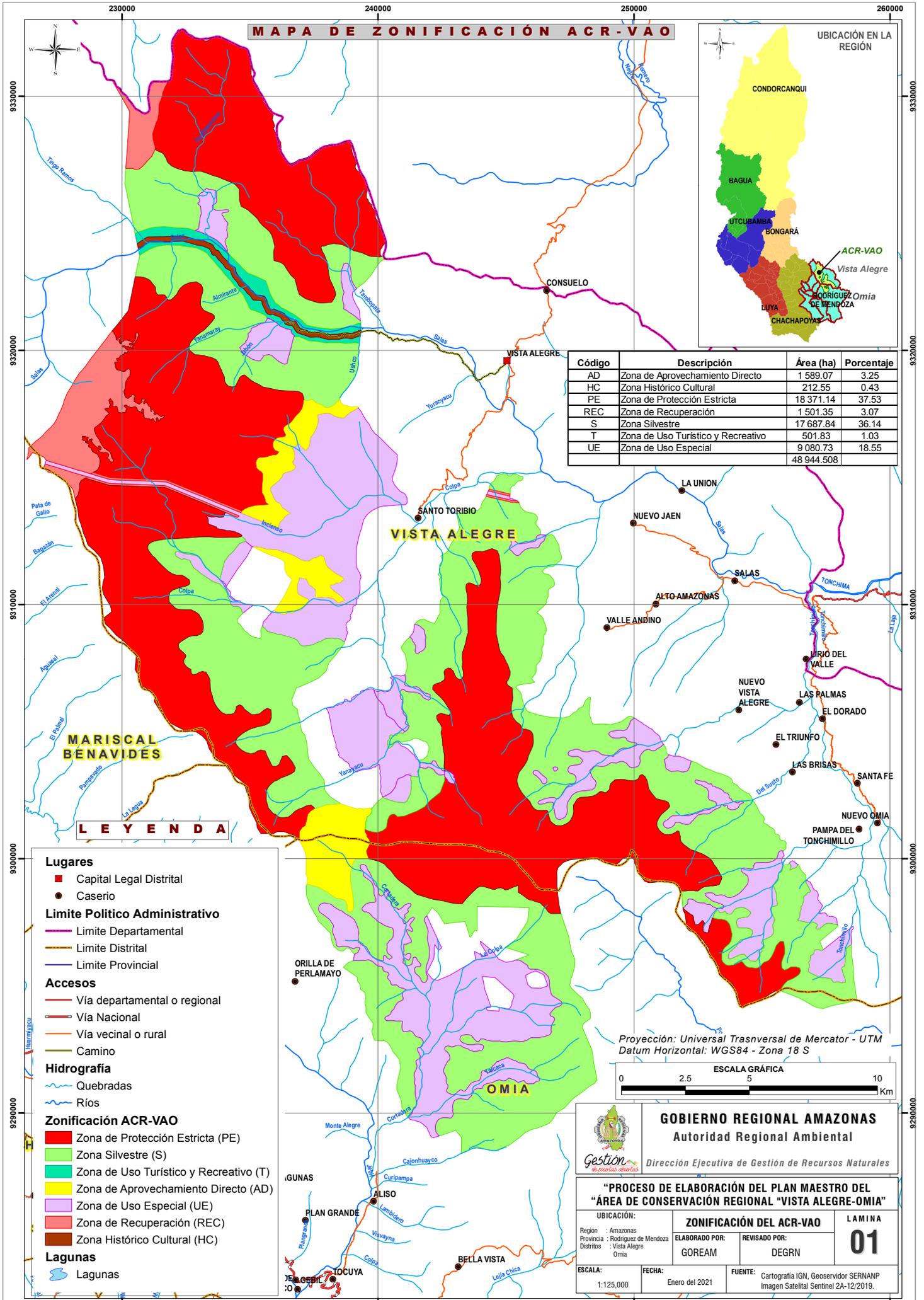
PRINCIPIOS CLAVES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO

- Considerar los cuatro ejes de desarrollo: ambiental, económico, social e institucional.
- Garantizar la responsabilidad social para la conservación, manteniéndose las condiciones actuales y mejorando las generaciones futuras.
- Participación social a partir de comité de gestión y sus grupos de interés, trabajando de forma coordinada con la jefatura.
- Minimizar las amenazas del ACR en cada actividad.
- Seguimiento a cada componente del plan maestro en cada uno de los cinco años.
- Respetar la zonificación establecida.
- El ACR deberá insertarse en los planes y procesos de gestión territorial de Amazonas.



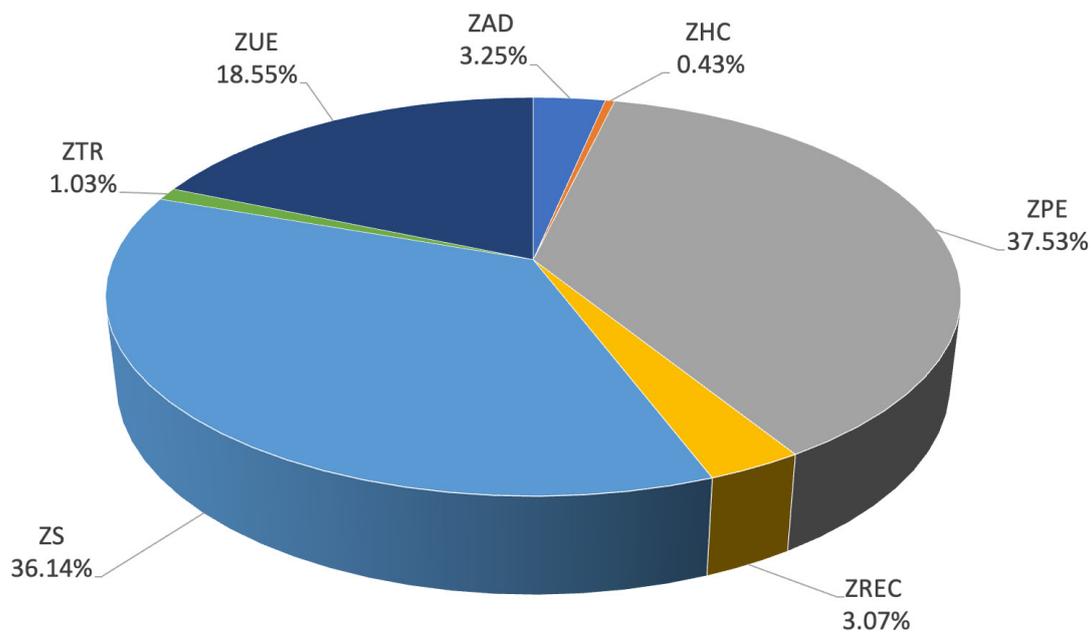
PROGRAMAS DE GESTIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MAESTRO

PROGRAMAS DEL PLAN MAESTRO ACR VAO		
Aspecto y/o programa	Definición del programa	Objetivos estratégicos priorizados
<p>Aspecto ambiental</p> <p>Programa: Conservación de la Biodiversidad y sus Recursos Naturales</p> <p>Sub programas: 1. Protección y vigilancia 2. Conservación de la biodiversidad y manejo de recursos naturales 3. Conservación y restauración de pajonales y bosques montanos 4. Investigación</p>	<p>Este programa se centra en la protección del ACR VAO garantizando la intangibilidad de sus objetos de conservación y la restauración de áreas degradadas. No obstante, tratándose de un área de aprovechamiento directo, considera las acciones de aprovechamiento de acuerdo a planes de manejo y las medidas de control y vigilancia.</p>	<p>1. Conservar una muestra representativa de los bosques húmedos bajo montano y de las poblaciones densas de Cedrela montana del país.</p> <p>2. Conservar las especies de flora y fauna que albergan los bosques húmedos y pajonales de jalca al interior del ACR VAO.</p> <p>3. Mantener la cobertura vegetal de los pajonales al interior del ACR VAO.</p> <p>4. Recuperar la cobertura vegetal de los espacios degradados localizados al interior del ACR VAO.</p>
<p>Aspecto económico</p> <p>Programa: Zona de Influencia Directa (ZID)</p> <p>Sub programa: Actividades productivas</p> <p>Programa: Uso Público</p> <p>Sub programa: Uso turístico</p>	<p>Este programa de la ZID comprende las actividades productivas que benefician directamente a los vecinos y poseionarios que se ubican al interior del ACR VAO, disminuyendo algunas de las amenazas causadas por actividades económicas no compatibles con los objetivos de conservación del área.</p> <p>El programa de uso turístico busca desarrollar un turismo responsable y la recreación en el ACR y Zona de Influencia en el marco de un ordenamiento adecuado.</p>	<p>5. Promover actividades productivas sostenibles en las localidades ubicadas al interior y Zona de Influencia del ACR VAO.</p> <p>6. Promover el desarrollo de la actividad turística de aves, de aventura e histórico cultural como eje importante del desarrollo local.</p>
<p>Aspecto social</p> <p>Programa: Apoyo a la Gestión del ACR VAO</p> <p>Sub programa: Participación ciudadana, desarrollo de capacidades y educación ambiental</p>	<p>Brinda soporte al generar las condiciones para la gobernanza del ACR VAO.</p>	<p>7. Incrementar la participación de los actores locales en el apoyo a la gestión del ACR VAO.</p>
<p>Transversal</p> <p>Programa: Administración y Planificación del ACR.</p> <p>Sub Programas: Administración y planificación</p>	<p>Este programa tiene como finalidad consolidar la planificación y administración del ACRVAO y asegurar su sostenibilidad financiera. Brinda soporte administrativo y técnico a todos los programas.</p>	<p>8. Administración y planificación del ACR</p>



PORCENTAJES Y SÍNTESIS DE LA ZONIFICACIÓN

Porcentajes de las zonas ACR- VAO



Código	Descripción	Área (ha)	Porcentaje (%)
ZAD	Zona de Aprovechamiento Directo	1 589.07	3.25
ZHC	Zona Histórico Cultural	212.55	0.43
ZPE	Zona de Protección Estricta	18 371.14	37.53
ZREC	Zona de Recuperación	1 501.35	3.07
ZS	Zona Silvestre	17 687.84	36.14
ZTR	Zona de Uso Turístico y Recreativo	501.83	1.03
ZUE	Zona de Uso Especial	9 080.73	18.55
Total		48 944.51	

El trabajo de zonificación del ACR VAO tomó como referencia la versión preliminar existente en la base SIG del SERNANP, la cual fue trabajada cuando se elaboró el expediente para el reconocimiento del ACR. En función a ello, solamente se afinó algunos aspectos referidos a la Zona de Aprovechamiento Directo y la Zona de Uso Especial; para ambas zonas se realizó el ajuste espacial respectivo.

La Zona de Uso Especial fue el área por la que los diferentes actores mostraron más interés para que se delimitara de la mejor manera, ya que en estos espacios es donde realizan sus actividades agropecuarias. Por ello, durante los talleres estas áreas fueron delimitadas participativamente mediante el uso de mapas satelitales actualizados; para validar dicho trabajo fue necesario hacer salidas de cam-

po, priorizándose las zonas de Santo Toribio y Almirante.

La Zona de Uso Especial identificada dentro del área abarca parte de las áreas de influencia de los caseríos Santo Toribio, El Aliso, Nuevo Vista Alegre, Nuevo Omia, Pampas del Tonchimillo y las áreas de los sectores Almirante, Tingoramos, Yanamarae y Cedrushco, representando el 18.55 % del área total del ACR.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN MAESTRO DEL ACR VAO

El Plan Maestro del ACR Vista Alegre Omia fue aprobado el 11 de noviembre de 2020, mediante Resolución Directoral N° 04-2020-Gobierno Regional Amazonas/ARA/DEGRN. A continuación una síntesis del plan.

SÍNTESIS DEL PLAN MAESTRO DEL ACR VAO

Objetivos	Estrategias/Líneas de acción	Actividades	
1. Conservar una muestra representativa de los bosques húmedos bajo montano y de las poblaciones densas de <i>Cedrela montana</i> del país	1.1 Sistema de control y vigilancia diseñado e implementado	1.1.1 Delimitación física y participativa de los límites del ACR VAO	
		1.1.2 Hitos internos en el marco de la zonificación del área (Zonas de Uso Especial)	
		1.1.3 Plan de patrullaje elaborado e implementado	
		1.1.4 Monitoreo de amenazas con imágenes satélites	
		1.1.5 Plan de vigilancia comunal e implementación de acciones de vigilancia participativa	
		1.1.6 Identificación de zonas críticas de extracción ilícita de madera y monitoreo	
	1.2 Investigación del bosque húmedo como ecosistema	1.2.1 Convenios interinstitucionales para la investigación de ecosistemas al interior del ACR VAO	
		1.2.2 Desarrollo de una investigación sobre los ecosistemas	
	1.3 Plan de manejo de recursos naturales diseñado e implementado	1.3.1 Plan de conservación y manejo de rodales de cedro	
	1.4 Monitoreo ambiental diseñado e implementado	1.4.1 Elaboración de protocolos de monitoreo ambiental	
		1.4.2 Seguimiento al estado de conservación de los ecosistemas y monitoreo ambiental	
	1.5 ACR inscrita en Bienes Patrimoniales del Estado	1.5.1 Inscripción del ACR VAO en Bienes Patrimoniales del Estado	
	1.6 Diseño de un MERESEH	1.6.1 Constitución de un MERESEH	
		1.6.2 Plan de monitoreo hidrometeorológico	
		1.6.3 Diagnóstico hídrico rápido	
		1.6.4 Instrumentalización de dos estaciones hidrometeorológicas	
	2. Conservar las especies de flora y fauna que albergan los bosques húmedos y pajonales de jalca al interior del ACR VAO	2.1 Investigación para ampliar el conocimiento sobre especies de flora y fauna al interior del ACR VAO	2.1.1 Consolidar convenios institucionales para la investigación de flora
			2.1.2 Consolidar convenios institucionales para la investigación en fauna
2.1.3 Plan de investigación			
2.1.4 Desarrollo de investigaciones de especies claves de flora			
2.1.5 Plan de manejo de recursos no maderables del bosque			
2.1.6 Desarrollo de investigaciones de fauna emblemática			
2.2 Monitoreo biológico		2.2.1 Elaboración de protocolos de monitoreo biológicos	
		2.2.2 Desarrollo de monitoreo biológico	

SÍNTESIS DEL PLAN MAESTRO DEL ACR VAO		
3. Mantener la cobertura vegetal de los pajonales al interior del ACR VAO	3.1 Concientización y sensibilización sobre la importancia de los ecosistemas de páramos y bosques	3.1.1 Plan comunicacional sobre la importancia de los pajonales y bosques del ACR VAO
		3.1.2 Sensibilización en el tema de quemas y pastoreo
		3.1.3 Elaboración de protocolos de monitoreo ambiental
	3.2 Sistema de prevención, monitoreo y control de fuegos	3.2.1 Elaboración de protocolos de monitoreo ambiental
		3.2.2 Seguimiento al estado de conservación de los pajonales
		3.2.3 Sistema de alerta temprana de fuegos
4. Recuperar la cobertura vegetal de los espacios degradados localizados al interior del ACR VAO	4.1 Plan de restauración y recuperación de espacios degradados elaborado e implementado	4.1.1 Identificación y mapeo de zonas degradadas
		4.1.2 Restauración activa en zonas degradadas
		4.1.3 Seguimiento y monitoreo de zonas recuperadas
		4.1.4 Acciones de regeneración natural/restauración pasiva
		4.1.5 Identificación de especies valiosas con potencial para reforestación y para el manejo de productos no maderables del bosque
		4.1.6 Instalación y producción de viveros con especies nativas
5. Promover actividades productivas sostenibles a las localidades ubicadas al interior y zona de influencia del ACR VAO	5.1 Promoción de actividades económicas sostenibles compatibles con la conservación	5.1.1 Implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles
		5.1.2 Establecimiento de viveros agroforestales y biohuertos
		5.1.3 Mejoramiento de pastos en la zona de uso especial que determine la zonificación
		5.1.4 Fortalecimiento de asociaciones de productores
		5.1.5 Asistencia técnica dirigida hacia una ganadería semi estabulada
		5.1.6 Asistencia técnica en temas de café, plátano, granadilla, pitahaya, berenjena, rocoto, gulupa y frejol
	5.2. Adecuado manejo y pesca en los cuerpos de agua	5.2.1 Diseño e implementación de calendarios y vedas de caza
		5.2.2 Acuicultura en pozas
	5.3 Elaboración e implementación de un proyecto de inversión pública (PIP) de apoyo productivo en la zona de influencia	5.3.1 Perfil y expediente PIP de apoyo a la producción
	6. Promover el desarrollo de la actividad turística de aves, de aventura e histórico cultural como eje importante del desarrollo local	6.1 Plan de uso y desarrollo turístico elaborado
6.1.2 Difusión de recursos turísticos		
6.1.3 Senderos productivos y turísticos		
6.1.4 Estudio y puesta en valor del camino prehispánico		
6.1.5 Establecer una asociación de turismo		
6.1.6 Establecer una sala interpretativa		
6.1.7 Formación de promotores turísticos		
6.1.8 Convenios con instituciones competentes		
6.1.9 Elaboración de un PIP de apoyo al turismo (infraestructura y servicios)		
6.2 Desarrollo de un producto turístico		6.2.1 Identificación, difusión y desarrollo de un producto turístico



© Michell León

SÍNTESIS DEL PLAN MAESTRO DEL ACR VAO

7. Incrementar la participación de los actores locales en el apoyo a la gestión del ACR VAO	7.1 Fortalecimiento de la gestión participativa	7.1.1 Elaborar un plan comunicacional sobre la gestión del ACR
		7.1.2 Elaborar el Plan de trabajo del comité de gestión y actividades del Comité de Gestión (CdG)
		7.1.3 Fortalecimiento de capacidades locales para el apoyo a la gestión del ACR VAO
		7.1.4 Pasantías del comité de gestión a otros lugares con mayor experiencia
		7.1.5 Involucramiento de autoridades en la gestión del ACR VAO (municipalidades, el GOREAM, otras)
	7.2 Educación ambiental	7.2.1 Elaboración e implementación de un plan de educación ambiental
		7.2.2 Trabajos con instituciones educativas y organizaciones de base
		7.2.3 Campañas de sensibilización ambiental en función al calendario regional coordinando con las instituciones locales
		7.2.4 Generar sinergias institucionales asociadas a la educación ambiental a todo nivel
	8. Administración y planificación del ACR	8.1 Acciones de administración y planificación del ACR
8.1.2 Plan de capacitación del personal		
8.1.3 Protocolos para las acciones de control		
8.1.4 Establecer e implementar procedimientos administrativos del ACR		
8.1.5 Actualización participativa del Plan Maestro		
8.1.6 Actualización del mapa de actores y radar participativo		
8.2 Consolidación de un sistema de sostenibilidad financiera		8.2.1 Plan de sostenibilidad financiera
		8.2.2 Gestión para la adquisición de fondos

El Plan Maestro del ACR contempla la implementación de un **Plan de Educación Ambiental**, trabajando junto a las instituciones educativas aledañas.



Foto: Ciro Tafur

Estudiantes de Vista Alegre desarrollando sus fichas de trabajo.



Foto: Luis Muñoz

Estudiantes de la II.EE. 18451 del CC.PP. Valle Andino.



Foto: ACRVAO

Entrega de materiales.



Foto: Egner Camus

II.EE. 18433 - El Consuelo.



Foto: Fanny Correa

Estudiantes de Nuevo Jaén recibiendo materiales de apoyo.

El Plan Maestro incluye el desarrollo de **investigaciones de flora y fauna representativa del área**, además de la implementación del **monitoreo biológico** de estas especies.



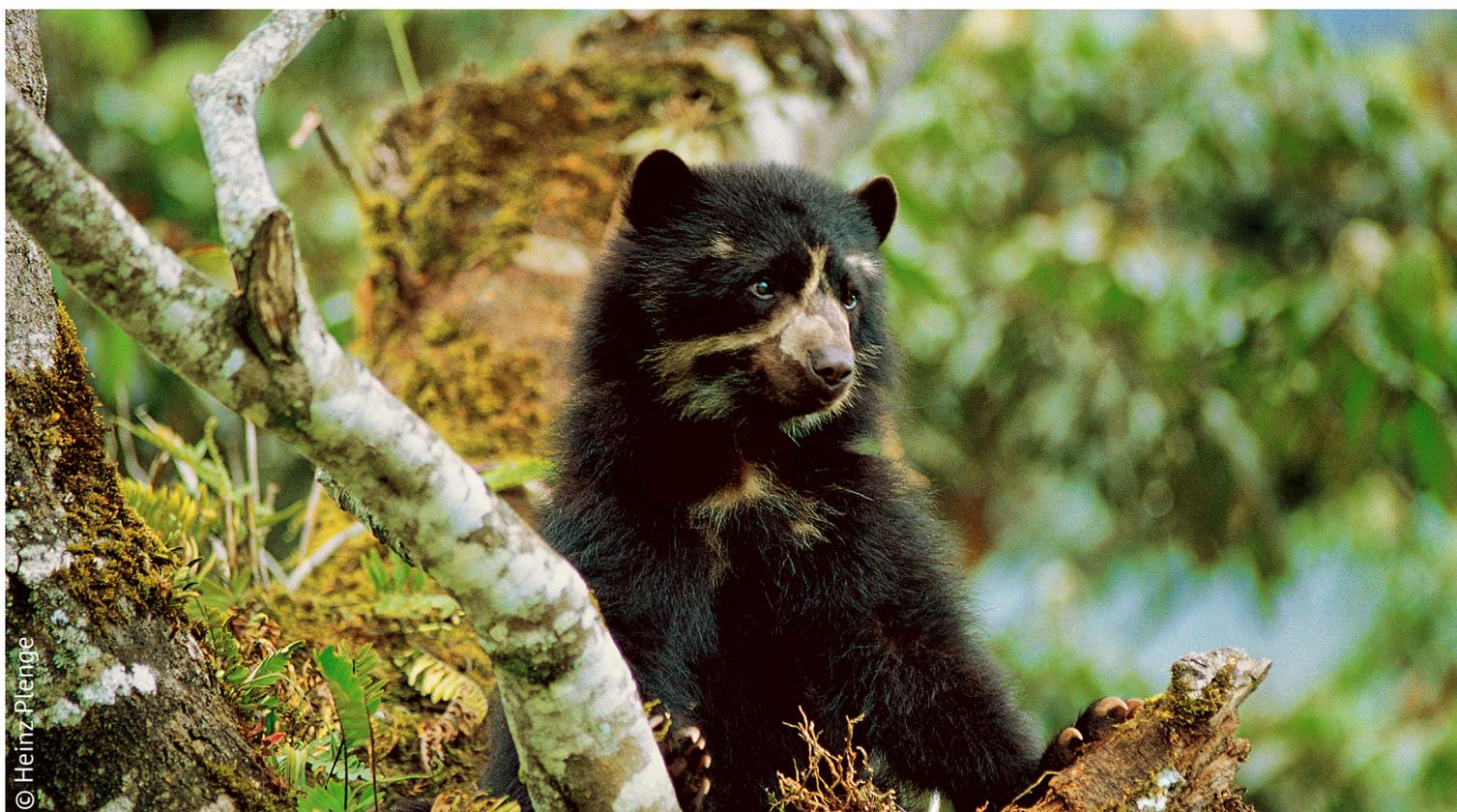
ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL ACR



- **Patrullajes**
- **Delimitaciones físicas**
- **Planificación (elaboración participativa de planes)**
- **Convenios y acuerdos**
- **Capacitaciones**
- **Autorizaciones**
- **Investigaciones**
- **Monitoreo**
- **Acciones de restauración y recuperación**
- **Promoción**
- **Fortalecimiento de asociaciones**
- **Educación ambiental**
- **Infraestructura**

INDICADORES Y METAS AL 2025

- 1) Se mantiene el número de hectáreas con cobertura forestal sin afectación (36 189.27 ha de ecosistema de bosques húmedos).
- 2) Reducción del grado de afectación de los ecosistemas de bosques de montaña causados por actividades antrópicas (15%).
- 3) Evaluación y monitoreo poblacional de especies emblemáticas (3 estudios).
- 4) Mantener la presencia del venado pudu, mono choro cola amarilla, oso de anteojos y especies vegetales en el ACR-VAO.
- 5) Se mantiene el número de hectáreas con cobertura de pajonales de jalca (1 450 ha).
- 6) Reducción del grado de afectación de los ecosistemas de pajonales de jalca (20% en reducción/control de causas antrópicas).
- 7) 25 hectáreas de áreas degradadas recuperadas.
- 8) 150 agricultores más con conocimientos tecnológicos en el manejo agropecuario sostenible.
- 9) Dos proyectos productivos piloto ejecutado por distrito.
- 10) Cuatro organizaciones productivas fortalecidas.
- 11) Plan de uso turístico del ámbito de influencia del ACR VAO.
- 12) 25 beneficiarios de actividades económicas vinculados al turismo.
- 13) Dos asociaciones de turismo formalizadas.
- 14) Plan de desarrollo turístico del ACR elaborado y aprobado.
- 15) Dos campañas de difusión de atractivos turístico del ACR.
- 16) 20 actores locales más comprometidos con la gestión del ACR.
- 17) El puntaje del radar de la gestión participativa se incrementa en 16%.
- 18) Plan de sostenibilidad financiera del ACR elaborado y aprobado.



¿CÓMO PARTICIPAMOS EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN MAESTRO?

- El Estado reconoce la necesidad e importancia de involucrar a las poblaciones locales, así como a los representantes del sector público y privado en sus esfuerzos para la conservación de las áreas naturales protegidas.
- El comité de gestión del ACR es el espacio de concertación en el que intervienen los actores públicos y privados interesados en apoyar la gestión del área (herramienta participativa de inclusión ciudadana).
- Estas personas se ofrecen voluntariamente para vigilar, proteger y conservar el ACR en estrecha participación con la Jefatura del área.
- Una de sus funciones princi-

pales es apoyar el seguimiento de la implementación del Plan Maestro (aprobado en diciembre del 2020 por el ARA).

- Los Grupos de Interés integran el Comité de Gestión y responden a la diversidad de actores e intereses que confluyen en la gestión del ACR. Estos se conformarán según los objetivos estratégicos identificados durante el proceso de planificación del ANP.

Todos los actores institucionales del sector público y privado que forman parte de los grupos de interés del comité de gestión, y los que se vienen incorporando paulatinamente participan en la implementación de las actividades del plan maestro del ACR.

Grupos de interés del ACR VAO:

- Control y Vigilancia
- Consolidación de la gestión participativa
- Investigación y manejo de recursos naturales
- Promoción del desarrollo de actividades productivas
- Fomento de la actividad turística

SI TODOS APOYAMOS A LA JEFATURA DEL ACR VAO Y AL COMITÉ DE GESTIÓN, JUNTOS LOGRAREMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO PLAN MAESTRO.





CONTÁCTANOS

Julio Ravines Boñón

Director Ejecutivo de Gestión de Recursos Naturales
Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA)
cravinesbon@yahoo.es
902 716 159

José Miguel Vásquez Nuñez

Jefe del ACR Vista Alegre Omia
josemi845@hotmail.com
962 678 590



VISTA NO
ALEGRE
OMIA

REGIÓN AMAZONAS